

Las estampillas fueron
cobradas segun Boleta N°1451
Municipal
\$ 6.00

Vuelve Corporación

Formulario No. 5

Permiso de Edificación No. 644-E-34

Municipalidad de Concepción

Dirección de Obras Municipales

Boleta de permiso para edificar.

50-17

Fecha 14 de Abril de 1943
Vence 14 de Septiembre de 1943 (Si no se diere comienzo a las obras)
Dación de línea No.

Vistos los informes recaídos en el expediente N° 644-E-34 relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Suc. Ismael Manriquez para construir un edificio nuevo destinado a habitación de 2 pisos mts. de altura, de clase F. de edificación, en la calle Tucapel No. 16.-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Suc. Ismael Manriquez domicilio Tucapel N° 16.-
» Arquitecto Celindo Muñoz Rivera domicilio Barros Arana N° 1085
» matric. No. patente No.
» Constructor Julio Schalchli domicilio Anibal Pinto N° 331.-
» matric. No. patente No.

No. del Rol de avalúo de la propiedad

Dimensiones del terreno 377,80 mts. 2. superficie edificada primer piso 92,17 m2.
Planos y Documentos Autorizados. segundo " 92,17 m2.

- 1.º Plano de situación dos copias.-
- 2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio no hay.-
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente no hay deberá pre-
- 4.º » de agua potable no hay.- sentar oportunamente.-
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos dos copias.-
- 6.º » de fachadas dos copias.-
- 7.º Secciones verticales y corte, dos copias.-
- 8.º Planos de detalles no hay.-
- 9.º » de luz eléctrica y energía eléctrica no hay.-
- 10.º » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente no hay.-
11. Especificaciones técnicas y presupuesto, dos copias.-
12. Cálculos de resistencia no hay.-
13. Presupuesto El presupuesto asciende a la suma de (\$ 153.897.70) Ciento
14. Varios XXXXXX cincuenta y tres mil ochocientos noventa y siete 70/oo.-
En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya se-
ñalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos edificación N°1451	\$ 231.-
id. de Inspección	" 300.-
id. Libreta control	" 10.-
id. 3% Adicional	" 308.-
id. Otros derechos	" 250.-
id. Imp. Municipal	" 14.2
	\$1.113.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

Timbre

Dirección de Obras Municipales